

## ACCIONES MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD (AME)

---

Los proyectos de Acciones de Mejora de la Empleabilidad están subvencionados por el Gobierno de Cantabria y tienen por objeto mejorar e impulsar la empleabilidad de las personas que se encuentran en situación de desempleo, específicamente los parados de larga duración, proporcionando un **servicio de orientación individualizado dirigidos a facilitar su incorporación, permanencia y progreso en el mercado laboral**, así como a las empresas para contribuir a la mejora de su competitividad.

El servicio de orientación comprende las siguientes actividades:

- a) Diagnóstico individualizado y elaboración del perfil.
- b) Diseño del itinerario personalizado para el empleo.
- c) Acompañamiento personalizado en el desarrollo del itinerario y el cumplimiento del compromiso de actividad.
- d) Asesoramiento y ayuda técnica adicional para la definición del currículum y la aplicación de técnicas para la búsqueda activa de empleo.
- e) Información y asesoramiento adicional sobre la situación del mercado de trabajo, las políticas activas de empleo y oferta de los servicios comunes y complementarios de la cartera; y la oferta formativa y los programas que faciliten la movilidad para la formación y cualificación europeas.
- f) Apoyo a la gestión de la movilidad laboral.

Asimismo, el proyecto contempla la puesta en marcha de acciones de **mejora de competencias transversales**, adaptada al perfil y necesidades de las personas que participen en el proyecto. Entre las competencias clave, se identifican las siguientes:

- a) La comunicación en la lengua materna, la comunicación en lenguas extranjeras y la competencia matemática.
- b) La competencia digital, que conlleva un uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información (TSI) y, por tanto, el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- c) Las competencias sociales y cívicas. La primera remite a las competencias personales, interpersonales e interculturales, así como a todas las formas de comportamiento de un individuo para participar de manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. La segunda está relacionada con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad, ya sea a escala local o más amplia.

Junto con las anteriores actividades desarrollarán también **acciones formativas específicas**, tales como las relacionadas con prevención de riesgos laborales, sistemas de gestión de la calidad, etc., que cada convocatoria determinará en función de las necesidades detectadas entre las personas demandantes de empleo.